SUPLEMENTO

A

EL PAMPERO.

Masnou 15 de Julio de 1880.

UN NUEVO ESTUDIO Y UNA NUEVA CARRERA.

Es casi un axioma entre los políticos, el que los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, es decir, que el pueblo que tiene aspiraciones para lo bueno, para lo bello, para lo verdadero, tiene gobernantes inteligentes, justos y de elevadas miras; pero que si el pueblo es de corazon endurecido, de limitado juicio y de gustos groseros, siente sobre sus espaldas el látigo del despotismo y se ve privado de cuanto pudiera enriquecer su corazon y desarrollar su inteligencia. Nosotros no tenemos estudios para tratar cosas tan profundas, y sólo nos permitiremos decir, que si es una verdad que la entidad que rige los destinos de un pueblo guarda conformidad completa con los merecimientos de éste, cierto y positivo tambien es que en el fondo de todo sér viviente, la Providencia ha colocado un irreflexible, pero admirable movimiento para evitar lo malo y buscar lo que puede serle útil y conveniente para su conservacion y desarrollo. Hasta las plantas parecen gozar de *instinto* del *quid* admirable que les da cierta semejanza con los animales. Vedlas como sus tallos lánguidos y descoloridos crecen rápidamente para encontrar el rayo de sol que vetusta pared les roba; ved como las raices para buscar frescura y alimento se introducen dentro de las rocas aprovechando sus descuidos. ¡Qué sagacidad, prevision y constancia la de los animales para procurarse los alimentos necesarios para sí y para sus pequeñuelos, y cuántos cuidados y desvelos para instruirlos hasta el límite que Dios tiene señalado!

¡Qué diremos del *instinto* de los pueblos considerado colectivamente, es decir, formando, en momentos dados, como una sola aspiracion, las variadas aspiraciones de sus habitantes! ¿Veis esa nacion presa de terrible anarquía y dominada por vértigo espantoso, que los cimientos sobre que descansa crujen ya conmovidos por furiosa tempestad que todo lo estremece? Pues en lo más álgido del peligro su *instinto* descubrirá un génio y en el predestinado hallará su salvacion.

¿Veis ese pueblo, cuyos hijos ayer languidecian, porque su suelo agotado no daba alimentacion suficiente para su rápido crecimiento? El *instinto* de conservacion le indujo á dedicar su inteligencia y las fuerzas que le restaban al desarrollo de la industria y comercio, para no depender exclusivamente de una tierra que negaba el pan para sus hijos.

¿Veis esotro que el ruido de sus talleres y la animacion de sus calles indicios claros son que es una poblacion dedicada á la industria? Pues este pueblo un dia vió desiertos sus talleres, y sus calles inundadas de una muchedumbre andrajosa y macilenta; era que á todos faltaba el trabajo y el pan. El país estaba inundado de manufacturas extranjeras, con colores más brillantes, dibujos elegantes y tejido más fino y delicado que las similares del país. Pero el *instinto* le indujo á crear Escuelas donde se enseñara el dibujo, la química y la construccion de máquinas, para poder presentar artefactos delicados y baratos, logrando con esto devolver la prosperidad, ahuyentando los productos extranjeros que eran su muerte.

¿Veis este pueblo llamado Masnou, marino por excelencia, y cuyos hijos por dó quier son considerados por su bravura? Un dia en que cierta revolucion memorable aligeró algo las ataduras de la centralizacion, el *instinto* de sus naturales lo primero que proclamó fué la necesidad de una Escuela de Náutica para que no tuvieran que buscar fuera del hogar doméstico, á costa de grandes sacrificios y lejos del cuidado paternal, la instruccion necesaria para guiar con acierto y provecho sus numerosas naves.

Hoy este pueblo está sombrío y taciturno, pues la marina decae, los buques se pudren, de nuevos no se construyen, la soledad reina en los astilleros, los pilotos buscan una nave que sólo á costa de penosos sacrificios pueden encontrar, todo son cuchicheos y murmuraciones, discútese con calor sobre las causas de tanto malestar; pero la atencion poco se fija en los funestos decretos de aquel Ministro de triste recordacion que arrojó la marina á los piés del extranjero, ni en la transformacion constante que la navegacion está sufriendo, ni en si seria conveniente dar nueva direccion al modo de ser de este pueblo, al objeto de buscar nuevos veneros de riqueza, ya que los manantiales del mar se están agotando. Nada de esto: el *instinto* de los hombres de hoy, sublime y delicado, ha descubierto que el orígen de los males todos debíase en haber confiado su gobernacion á alcaldes de monterilla, inútiles, ignorantes y algo más; y que para recobrar su pasado esplendor era necesario buscar alcaldes que pudieran hombrearse con el abogado más sesudo, aunque en los estantes de su librería tuviera más libros que santos un calendario.

Dicho y hecho: con frenética actividad se ha tomado la maza de Hércules, y magistralmente blandida por hombres que se dicen amantes del progreso y de la ilustracion, han aplastado la Escuela de Náutica, creacion de unos cuantos oscurantistas, y sobre sus ruinas han levantado la primera Escuela-taller-teórico-práctica que han visto las modernas naciones, al objeto de formar alcaldes cuyos nombres sean un dia la admiracion del mundo y la gloria de la patria que los ha engendrado. La *Escuela-taller* cuenta ya con la asistencia de algun jóven inteligente, de agudo ingenio y tan travieso y listo como aplicado. Si el pueblo es constante y fiel y mañana proclama los mismos ídolos que adora hoy, los aprendices están destinados á ser, andando el tiempo, grandes hombres, y á dar dias de prosperidad y grandeza á su patria, haciendo que las fortunas de sus conciudadanos crezcan como la espuma del mar y sus hijos lleguen á ser innumerables como las estrellas del firmamento.

¡Oh Escuela de alcaldes, sublime parto de un grande ingenio, yo te saludo! Feliz mil veces, feliz Masnou, pues eres depositario de un tesoro más preciado que el oro de la Australia, que la plata de California y que los ricos perfumes de la India y de la Arabia. ¡Yo te saludo, y cuando no tenga ronquera, tus glorias, oh Escuela, cantaré!

Barcelona, 1880.—Imp. de los Sucesores de Ramirez y C.ª